

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **010**

Fecha Estado: 25/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820170022800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ELIANA CANO PANIAGUA	Auto pone en conocimiento Comunicacion de la secretaria de movilidad/Ordena Oficiar (02)	24/01/2022		
05001310300820180022200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	EQUION ENERGIA LIMITED	Auto pone en conocimiento Solicitud del perito/Incorpora escrito	24/01/2022		
05001310300820190045400	Verbal	MIGUEL ANGEL AMAYA PEREZ	MECO INFRAESTRUCTURA SAS	Auto resuelve solicitud Se le hace saber que la misma ya fue recuelta (05)	24/01/2022		
05001310300820200009200	Verbal	BANCOLOMBIA SA	JARLIN JOMAR GAVIRIA RODRIGUEZ	Auto requiere De conformidad con el articulo 317 del CGP(05)	24/01/2022		
05001310300820210026100	Verbal	JOSE ALBERTO JARAMILLO AGUDELO	ROSA OMAIRA MUÑOZ ECHEVERRI	Auto requiere a la parte demandante para que gestione la notificación (05)	24/01/2022		
05001310300820210032200	Verbal	FANNY DE LOS DOLORES ARANGO	ETELVINA RODRIGUEZ	Auto requiere a la parte demandante para que gestione la notificación (05)	24/01/2022		
05001310300820220000200	Verbal	SANTILLANA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S.	PROMOTORA DE PROYECTOS SABANETA SAS	Auto inadmite demanda (04)	24/01/2022		
05001310300820220000700	Verbal	MAURICIO ALBERTO HOYOS GOMEZ	JUAN GUILLERMO DIEZ LOPEZ	Auto resuelve retiro demanda Se accede al retiro de la demanda (05)	24/01/2022		
05001400302120150043604	Verbal	ALVARO EDUARDO ARENAS VILLEGAS	ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto corre traslado De la sustentacion del recurso a la parte no apelante/orden prorroga (05)	24/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)